

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE.

En la Parroquia de El Quinche, provincia de Pichincha, el día de hoy martes 10 de marzo del 2014, a las 16h00, se reúnen los abajo firmantes con el objeto de constituir libre y voluntariamente una organización de derecho privado con finalidad social y sin fines de lucro.

Para una mayor organización de la reunión, se nombra al señor Luis Pineida Tacuri como Director de Debates.

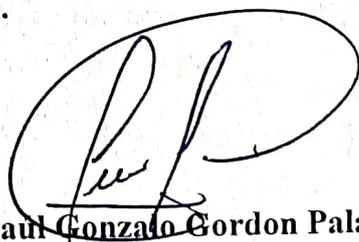
Los presentes en su calidad de miembros fundadores expresan su voluntad de constituir la organización denominada BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE, que tendrá como propósito fundamental trabajar por el adelanto del barrio el Portal de El Quinche, (sector vía e 35), de la parroquia El Quinche, y el bienestar de sus moradores, en un ambiente de civismo confraternidad, e integración social.

Se procede a elegir una directiva provisional para que se encargue de realizar los trámites necesarios ante LA UNIDAD ESPECIALIZADA REGULA TU BARRIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, a fin de obtener la legalización, con sus respectivas escrituras públicas del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE.

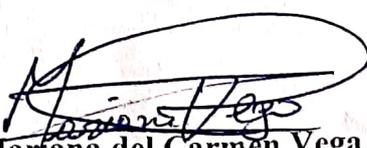
Los presentes se ratifican en su voluntad de autorizar al señor Losé Joaquín Cantor Pinzón, como Presidente Provisional, para que en representación de los abajo firmantes solicite, gestione y firme cualquier documento que sea necesario en LA UNIDAD ESPECIALIZADA REGULA TU BARRIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, a fin de alcanzar la legalizar del BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE.

Directiva Ad- Hoc.


Sr. José Joaquín Cantor Pinzón
Presidente Provisional


Sr. Paul Gonzalo Gordon Palaguaray
Vice-Presidente Provisional


Sr. Kleber Reinaldo Bayas Bonilla
Secretario Provisional


Sra. Mariana del Carmen Vega Carvajal
Tesorero Provisional

El barrio en formación tendrá su sede en la siguiente dirección: BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE, cantón Quito, provincia de Pichincha, telf.. 022 388-208.

Los socios fundadores declaran públicamente que viven de manera permanente en el barrio donde se va a solicitar a la LA UNIDAD ESPECIALIZADA REGULA TU BARRIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, a fin de alcanzar la legalización del BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE, y consecuentemente las escrituras públicas del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE.

El Presidente provisional solicita a la Asamblea un receso de 15 minutos hasta que el señor secretario redacte la presente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes por unanimidad.

Sin tener ningún otro punto que tratar, se levanta la sesión, a las 19H50. Para constancia firman todos los miembros.

Directiva Ad- Hoc.



Sr. José Joaquín Cantor Pinzón
Presidente Provisional



Sr. Paúl Gonzalo Gordon Palaguaray
Vice-Presidente Provisional

El Quinche 10 de marzo de 2014

Señor Arq. José Luis Valencia
Delegado de la Dirección Unidad Especial Regula Tu Barrio Oficina Central
Presente.

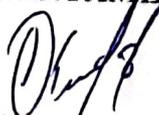
De nuestras consideraciones.-

Por medio de la presente, me permito adjuntar los siguientes documentos:

1. Copias de las escrituras de compra-venta por derechos y acciones, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad
2. Copias de las cédulas de ciudadanía de los propietarios de los lotes de terrenos
3. Certificado como cuerpo cierto en el cual constan los nombres de los propietarios de los lotes de terrenos
4. Listado de los propietarios de los lotes de terrenos del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE.
5. Solicitud para la contratación del Levantamiento Topográfico, y Planos Técnicos, con el propósito alcanzar la legalizar del BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE, y consecuentemente las escrituras públicas del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE.
6. El Acta de Sesión Extraordinaria, Se procede a elegir una directiva provisional para que se encargue de realizar los trámites necesarios ante LA UNIDAD ESPECIALIZADA REGULA TU BARRIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, a fin de obtener la legalización, con sus respectivas escrituras públicas del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE, firmado por la Directiva Ad-Hoc, y firmas de respaldo de los dueños de los lotes de terrenos.
7. Dos Planos demostrativos como ésta conformado el BARRIO EL PORTAL DE EL QUINCHE, (SECTOR VÍA E 35), DE LA PARROQUIA EL QUINCHE, que los tengo anexados la documentación legal en la Unidad Especial Regula Tu Barrio, con fecha 08 de enero de 2014.

Por la atención que se de a la presente me suscribo

ATENTAMENTE


Kleber Bayas Bonilla
C.C. 1802457687

Lista de dueños de los lotes de terreno por Derechos y Acciones

- 1.- INES NATIVIDAD ÑAUPARI MALDONADO, SOLTERA dos lotes, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 23 de diciembre de 1999, vendedores Vicente Celin Pullas Romero, y Carmela Luz María Carrillo Correa, INSCRITA el 3 de enero de año 2000, el 2.801%; INES NATIVIDAD ÑAUPARI MALDONADO, SOLTERA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 3 de mayo de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 9 de mayo de año 1996, 2.801%
- 2.- LUIS PINEIDA TACURI, casado con JANETH FRANCISCA SIMBAÑA CHIPANTAXI, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 30 de abril de 1997, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA EL 19 de mayo de año 1997, el 2.801%
- 3.- PAÚL GOLZALO GORDON PALAGUARAY, casado con AMELIA QUEZADA HEREDIA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 17 de noviembre de 1999, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 22 de diciembre del año 1999, el 2.60%
MARÍA ROSALIA REYES ESPINOSA, divorciada, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 17 de noviembre de 1999, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 22 de diciembre del año 1999, el 2.60%
SEGUNDO ABELARDO JAMI TOAPANTA, casado con MARIA LOACHAMIN PACHACAMA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 17 de noviembre de 1999, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 22 de diciembre del año 1999, el 2.60%
- 4.- JOSÉ RICARDO VASQUEZ GORDON, casado con LIDIA MARINA PALOMINO FRANCO, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 06 de mayo de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 16 de mayo del año 1996, el 5.601%
- 5.- JORGE RAFAEL PUGA GORDON, soltero, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 06 de mayo de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 10 de mayo del año 1996, el 2.801%
- 6.- EDUARDO IVAN PUGA GORDON, casado con MARÍA REINA DE LOS ANGELES CASTRO ARTEAGA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 06 de mayo de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 10 de mayo del año 1996, el 2.801%
- 7.- VICENTE MATÍAS CAJAS FLORES, casado con CATALINA DEL CARMEN ALMEIDA GALARZA, dos lotes Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 07 de mayo de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 14 de mayo del año 1996, el 6.63%; VICENTE MATÍAS CAJAS FLORES, casado con CATALINA DEL CARMEN ALMEIDA GALARZA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada

- el 01 de junio de 1999, vendedor GUSTAVO ISAAC TRUJILLO NUÑEZ, soltero, INSCRITA el 02 de agosto del año 1999, el 2.801 %.
- 8.- RUBEN ALONSO CASTRO CASTRO, soltero, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 21 de septiembre de 1999, vendedora BLANCA ROSA CASTRO CASTRO, INSCRITA el 07 de enero del año 2000, el 2.801%
- 9.- GUILLERMO EDUARDO SALCEDO OÑA, soltero, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 06 de mayo de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 13 de mayo del año 1996, el 2.801%.
- 10.- SERVIO ALFONSO AGUIRRE IÑIGUEZ, casado con AURA VIOLETA VIDAL PEÑARANDA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 27 de diciembre de 1995, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 10 de enero del año 1996, el 5.602.%
- 11.- WASHINGTON ABAD QUIÑONEZ ANGULO, casado con BLANCA CHUQUIMARCA PINEIDA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 04 de diciembre de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 12 de diciembre del año 1996, el 2.801%.
- 12.- JOSÉ JOAQUIN CANTOR PINZON, SOLTERO, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 18 de diciembre de 1995, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 5 de enero del año 1996, el 2.801%
- 13.- JONATHAN XAVIER LEON CHEZA, soltero, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 18 de diciembre de 1995, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 5 de enero del año 1996, el 2.801%
- 14.- MIRIAM ESTHELA GARZON MOLINA, casada con TEOBALDO FLORESMILO GÓMEZ HERNANDEZ, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 3 de mayo de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 9 de mayo del año 1996, el 2.801%
- 15.- LUIS ALBERTO TOAPANATA YANCHATIPAN, casado con MARÍA HERMINIA LANCHIMBA GUAÑA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 29 de abril de 1999, vendedora MERI FABIAN AMAGUAÑA CONEJO y, MERCEDES ELENA SALCEDO CADENA, INSCRITA el 2 de agosto del año 1999, el 2.801%
- 16.- EFRAIN MARCEL GORDON BARBA, soltero, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 29 de marzo de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 10 de abril del año 1996, el 2.801%

- 17.- MARIANA DEL CARMEN VEGA CARVAJAL, casada con WILSON AUGUSTO PASQUEL MANOSALVAS, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 4 de octubre de 1999, vendedora OLGA GRICELDA PASQUEL ENRIQUEZ, INSCRITA el 7 de octubre del año 1999, el 2.801%
- 18.- KLEBER REINALDO BAYAS BONILLA, soltero, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 4 de diciembre de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 12 de diciembre del año 1996, el 2.801%
- 19.- COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS EL QUINCHE), Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 12 de noviembre de 1998, vendedora CARLOS PATRICIO ALMEIDA, y NANCY MARGARITA VELASTEGUI CHAVEZ, INSCRITA el 18 de noviembre del año 1998, el 2.801%
- 20.- ROGELIO SANCHEZ BEDOYA, casado con MARIA TOAPANTA TOCTAGUANO, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 7 de abril de 1997, vendedora MERI FABIAN AMAGUAÑA CONEJO y, MERCEDES ELENA SALCEDO CADENA, INSCRITA el 10 de abril del año 1997, el 1.905%
- 21.- IVAN LORENZO PINEDA PINEDA, casado con ALICIA IMBA OÑA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 7 de agosto de 2002, vendedora LUIS ALBERTO TOAPANTA YANCHATIPAN y MARÍA HERMINIA LANCHIMBA GUAÑA, INSCRITA el 16 de agosto del año 2002, el 3.32%.
- 22.- SEGUNDO ADAN HIDALGO LÓPEZ, casado con ELVA AMADA PINEIDA GALARZA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 27 de diciembre de 2004, vendedora EMILIO GOZALEZ COLUMBA, INSCRITA el 10 de enero del año 2005, el 2.801%.
- 23.- JOSÉ VIDAL LALANGUI, casado con MARIA JOSEFINA PEÑARANDA VIVANCO, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 26 de junio de 2000, vendedora MARIA DOLORES VALENCIA PEÑA, INSCRITA el 05 de Julio del año 2000, el 2.801%
- 24.- TOMAS RAÚL OSORIO TALAVERA, casado, ROSARIO ANCHAPAXI CARRILLO, y MARCE MARTINIANO LÓPEZ TOVAR, soltero, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 7 de mayo de 1996, vendedora FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 13 de mayo del año 1996, el 2.801%.; por la compraventa realizada por el señor MARCE MARTINIANO LÓPEZ TOVAR, soltero, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 15 de enero de 1998, vendedores TOMAS RAÚL OSORIO TALAVERA, casado, ROSARIO ANCHAPAXI CARRILLO FANNY EDELMIRA JARA RODRIGUEZ, INSCRITA el 27 de enero del año 1998, el 2.801%..

098

noventa y ocho

25.- VINICIO EFREN BRICEÑO CAMACHO, casado con MERCEDES CECIBEL CHAVEZ MOLINA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 15 de junio de 1999, vendedora YOLANDA GRACIELA ROMERATE GONZALEZ, casada, INSCRITA el 24 de junio del año 1999, el 33.33%.

26.- MARCELO CHAVEZ MOLINA, casado con ANA LUCIA PASQUEL GALARZA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 10 de enero de 2000, vendedor ENRIQUE EDUARDO ROMERATE GONZALEZ, INSCRITA el 12 de enero del año 2000, el 33.33% , más el equivalentes al 9.72%, comprado a LUIS ANIBAL ÑAUPARI PINEIDA, casado con FANNY MERCEDES NUÑEZ, suma un total del 43.05% del total del bien, sin embargo procede a vender el 14.80%, reservándose el señor MARCELO CHAVEZ MOLINA, casado con ANA LUCIA PASQUEL GALARZA, el 28.25 % de derechos y acciones legalmente justificados.

27.- LUIS ANIBAL ÑAUPARI PINEIDA, casado con FANNY MERCEDES NUÑEZ, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 07 de abril de 1999, vendedor MARLO EFRAIN ROMERATE GONZALES, INSCRITA el 09 de ABRIL DE 1999, el 18.29%.

LUIS ANIBAL ÑAUPARI PINEIDA, casado con FANNY MERCEDES NUÑEZ, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 26 de octubre 2000, se reservan el equivalente 8.57%, INSCRITA el 14 de noviembre 2000, y los restantes de derechos y acciones equivalentes al 9.72% procedieron a dar en venta al señor MARCELO CHAVEZ MOLINA, casado con ANA LUCIA PASQUEL GALARZA.

28.- MIGUEL ANGEL ÑAUPARI PINEIDA, casado, MARIA ELENA SIMBAÑA PINEIDA, COMO COMPRADORES USUFRUCTUARIOS y LISETH ALEJANDRA, y LUIS MIGUEL ÑAUPARI SIMBAÑA, menores de edad, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 28 de noviembre de 2012, vendedores ROGELIO MANUEL MACAS REYES y ALICIA BLANDINA MALLA ROMERO, INSCRITA el 26 de diciembre de 2012, el 15.04%.; por la compraventa realizada por los menores de edad GEMA NATHALIE ÑAUPARI SIMBAÑA, LISETH ALEJANDRA ÑAUPARI SIMBAÑA, y, LUIS MIGUEL ÑAUPARI SIMBAÑA, LA NUDA PROPIEDAD, y el derecho de usufructo, usos y habitación a los cónyuges MIGUEL ANGEL ÑAUPARI PINEIDA, y MARIA ELENA SIMBAÑA PINEIDA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 26 de diciembre de 2005, vendedores MARCELO CHAVEZ MOLINA, casado, ANA LUCIA PASQUEL GALARZA, INSCRITA el 04 de enero del año 2006, el 14.80%..

Señor Marcelo Chávez	28,25%
Señor Luis Ñaupari	8,57%
Señor Vinicio Briceño	33,33%
Señor Miguel Ñaupari	14,80%
Señor Miguel Ñaupari	15,04%
TOTAL	99,99%

25.- VINICIO EFREN BRICEÑO CAMACHO, casado con MERCEDES CECIBEL CHAVEZ MOLINA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 15 de junio de 1999, vendedora YOLANDA GRACIELA ROMERATE GONZALEZ, casada, INSCRITA el 24 de junio del año 1999, el 33.33%.

26.- MARCELO CHAVEZ MOLINA, casado con ANA LUCIA PASQUEL GALARZA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 10 de enero de 2000, vendedor ENRIQUE EDUARDO ROMERATE GONZALEZ, INSCRITA el 12 de enero del año 2000, el 33.33% , más el equivalentes al 9.72%, comprado a LUIS ANIBAL ÑAUPARI PINEIDA, casado con FANNY MERCEDES NUÑEZ, suma un total del 43.05% del total del bien, sin embargo procede a vender el 14.80%, reservándose el señor MARCELO CHAVEZ MOLINA, casado con ANA LUCIA PASQUEL GALARZA, el 28.25 % de derechos y acciones legalmente justificados.

27.- LUIS ANIBAL ÑAUPARI PINEIDA, casado con FANNY MERCEDES NUÑEZ, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 07 de abril de 1999, vendedor MARLO EFRAIN ROMERATE GONZALES, INSCRITA el 09 de ABRIL DE 1999, el 18,29%.

LUIS ANIBAL ÑAUPARI PINEIDA, casado con FANNY MERCEDES NUÑEZ, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 26 de octubre 2000, se reservan el equivalente 8.57%, INSCRITA el 14 de noviembre 2000, y los restantes de derechos y acciones equivalentes al 9.72% procedieron a dar en venta al señor MARCELO CHAVEZ MOLINA, casado con ANA LUCIA PASQUEL GALARZA.

28.- MIGUEL ANGEL ÑAUPARI PINEIDA, casado, MARIA ELENA SIMBAÑA PINEIDA, COMO COMPRADORES USUFRUCTUARIOS y LISETH ALEJANDRA, y LUIS MIGUEL ÑAUPARI SIMBAÑA, menores de edad, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 28 de noviembre de 2012, vendedores ROGELIO MANUEL MACAS REYES y ALICIA BLANDINA MALLA ROMERO, INSCRITA el 26 de diciembre de 2012, el 15.04%.; por la compraventa realizada por los menores de edad GEMA NATHALIE ÑAUPARI SIMBAÑA, LISETH ALEJANDRA ÑAUPARI SIMBAÑA, y, LUIS MIGUEL ÑAUPARI SIMBAÑA, LA NUDA PROPIEDAD, y el derecho de usufructo, usos y habitación a los cónyuges MIGUEL ANGEL ÑAUPARI PINEIDA, y MARIA ELENA SIMBAÑA PINEIDA, Notaria Vigésima Séptima, Dr. Fernando Polo Elmir, otorgada el 26 de diciembre de 2005, vendedores MARCELO CHAVEZ MOLINA, casado, ANA LUCIA PASQUEL GALARZA, INSCRITA el 04 de enero del año 2006, el 14.80%..

Señor Marcelo Chávez	28,25%
Señor Luis Ñaupari	8,57%
Señor Vinicio Briceño	33,33%
Señor Miguel Ñaupari	14,80%
Señor Miguel Ñaupari	15,04%
TOTAL	99,99%